

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000053

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000804

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01050802 - Sub Gerencia De Recursos Naturales								
19/06/2024	0000001707	767400063595	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 151A W1510A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM Nº 001111 2024-GRH/GRA

A: **BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA**
SUB GERENTE
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO: **APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE MANERA
EXCEPCIONAL PARA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN
DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES.**

REFERENCIA: **INFORME 002021-2024-GRH-GRA/SGA**

FECHA: **HUANUCO, 20 de Junio del 2024**

Por el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente en atención al documento de referencia, se aprueba la modificación del cuadro multianual de necesidades (ANEXO N°06: APROBACION DE MODIFICACIONES DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°053).

Atentamente,

GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION